

 Cruz Roja Colombiana Seccional Valle del Cauca	PLAN DE CONTINGENCIA SECCIONAL ANTE POSIBLE INFECCIÓN POR CORONAVIRUS COVID-19	Versión: Versión 1
		Actualización: 06-03-2020

PLAN DE CONTINGENCIA SECCIONAL ANTE POSIBLE INFECCIÓN POR CORONAVIRUS COVID - 19

SANTIAGO DE CALI, MARZO 2020

CONTENIDO

- 1. Alcance**
- 2. Objetivo General**
- 3. Objetivos Específicos**
- 4. Generalidades del Coronavirus**
- 5. Definición de caso**
- 6. Escenario de riesgo Alto**
- 7. Prevención y Control de Infecciones**
- 8. Directorio telefónico Entes territoriales**
- 9. Cadena de llamados**
- 10. Capacidades de la Seccional**
- 11. Responsabilidades**
- 12. Descripción de las Acciones Seccionales**
 - 12.1 Instrucciones de manejo ante posible caso de infección por coronavirus COVID-19.**
 - 12.2 Reentrenamiento lavado de manos**
 - 12.3 Reentrenamiento uso de EPP**
 - 12.4 Procesos de limpieza y desinfección de áreas de trabajo, salas, laboratorios y equipos de oficina.**
 - 12.5 Higiene respiratoria**
 - 12.6 Medidas de contención para trabajadores**
 - 12.7 Educación de pacientes, acompañantes y donantes**
 - 12.8 Capacitaciones de grupos de interés**
 - 12.9 Acciones para actividades en terreno**
- 13. Salud mental y Apoyo Psicosocial para personal empleado y voluntario frente a COVID-19.**
- 14. Bibliografía**
- 15. Anexos**

1. Alcance

El Plan de Contingencia Seccional pretende adoptar por parte del personal de salud, personal administrativo y voluntarios con alcance a la Seccional Valle del Cauca, sus Unidades Municipales, grupos de apoyo, servicios intramurales y extramurales, los lineamientos de la SNCRC, el Ministerio de Salud y Protección Social – MSPS, el Instituto Nacional de Salud – INS y los Entes territoriales, para la vigilancia, prevención, comunicación del riesgo, monitoreo y atención de posibles casos de COVID – 19.

2. Objetivo General

Definir las acciones generales y específicas para la prevención, búsqueda activa de casos sospechosos o probables, promoción de prácticas saludables y asistencia humanitaria oportuna y efectiva, bajo condiciones de seguridad física, emocional, institucional y acceso más seguro, dirigidos a la población vulnerable o que resulte afectada por la posible propagación del COVID - 19 durante el tiempo que dure la declaratoria de contención.

3. Objetivos específicos

- Proporcionar lineamientos para la prevención y contención de la enfermedad COVID-19.
- Definir los niveles de intervención de la Seccional para los casos probables y sospechosos, tanto por el equipo de salud como por el personal voluntario.
- Fortalecer las capacidades para vigilancia y reporte de casos de IRAG (Infección respiratoria aguda grave) y ESI (Enfermedad similar a la influenza), COVID – 19, para los servicios de salud Habilitados.
- Desarrollar acciones de prevención de IRAG, ESI y COVID -19 tanto para los trabajadores como para el voluntariado y la comunidad.

4. Generalidades del Coronavirus

Los Coronavirus pertenecen a la familia Coronaviridae, género Coronavirus. Son partículas pleomórficas de 80-160 nm, envueltos con proyecciones superficiales en forma de pétalo que le dan el aspecto de una corona solar.

Son una extensa familia de virus que pueden causar enfermedades tanto en animales como en humanos. En los humanos, se sabe que varios coronavirus causan infecciones respiratorias que pueden ir desde el resfriado común hasta enfermedades más graves como el síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS) y el síndrome respiratorio agudo severo (SRAS).

El coronavirus que se ha descubierto más recientemente causa la enfermedad infecciosa por coronavirus COVID-19.

De manera general para todos los Coronavirus, rara vez afectan las vías respiratorias inferiores aunque ocasionalmente se observa neumonía en recién nacidos, adultos mayores, inmunodeprimidos, en situaciones de hacinamiento (Escuelas, Policía, Ejército) y su infección es más frecuente en invierno y primavera, representan el 35% del total de las infecciones respiratorias altas en los picos respiratorios, la reinfección es común y puede ocurrir a cualquier edad, aunque es más frecuente en los niños.

El coronavirus es originario de una fuente animal y en este momento se conoce que se está transmitiendo de persona a persona o a través de fómites (objetos inanimados: muebles, mesas, camas, puertas, equipos médicos, etc.).

La infección por Coronavirus se produce cuando una persona enferma tose o estornuda y expulsa partículas del virus que entran en contacto con las personas con las que se tiene un contacto estrecho (menos de un metro) o su entorno. Este mecanismo es similar entre todas las Infecciones Respiratorias Agudas (IRA).

El diagnóstico serológico más utilizado hasta el momento es por fijación del complemento y ELISA en sueros pareados.

Sintomatología de COVID – 19

Temprano / común:

Los síntomas más comunes de la COVID-19 son fiebre, cansancio, malestar general y tos seca.

Algunos pacientes pueden presentar dolores, congestión nasal, rinorrea (nariz que gotea), o dolor de garganta. Estos síntomas suelen ser leves y aparecen de forma gradual. Los síntomas de la enfermedad pueden durar entre uno y 15 días.

Severo / menos común: dificultad para respirar, dolores de cabeza, diarrea, toser con flema o sangre.

Transmisión del Coronavirus

- El período de incubación (Tiempo que transcurre entre la infección por el virus y la aparición de los síntomas de la enfermedad), según la mayoría de las estimaciones, oscila entre 1 y 14 días y en general se sitúan en torno a 5-6 días. Estas estimaciones se irán actualizando a medida que se tengan más datos.
- Una persona puede contraer la COVID-19 por contacto con otra que esté infectada por el virus.
- La enfermedad puede propagarse de persona a persona a través de las gotículas procedentes de la nariz o la boca que salen despedidas cuando una persona infectada tose o exhala. Estas gotículas caen sobre los objetos y superficies que rodean a la persona, de modo que otras personas pueden contraer la COVID-19 si tocan estos objetos o superficies y luego se tocan los ojos, la nariz o la boca.
- También pueden contagiarse si inhalan las gotículas que haya esparcido una persona con COVID-19 al toser o exhalar. Por eso es importante mantenerse a más de 1 metro (3 pies) de distancia de una persona que se encuentre enferma.
- No hay pruebas de que el virus pueda transmitirse durante la fase asintomática.
- Según estudios de la OMS, aún no está comprobado que el virus pueda transmitirse por el aire.
- No se sabe con certeza cuánto tiempo sobrevive el virus causante de la COVID-19 en una superficie, pero parece comportarse como otros coronavirus. Los estudios realizados (incluida la información preliminar disponible sobre el virus de la COVID-19) indican que los coronavirus pueden subsistir en una superficie desde unas pocas horas hasta varios días. El tiempo puede variar en función de las condiciones (por ejemplo, el tipo de superficie, la temperatura o la humedad del ambiente).

- No hay datos que indiquen que animales de compañía o mascotas como gatos y perros hayan sido infectados o puedan propagar el virus causante de la COVID-19.

5. Definición de Caso

Las definiciones de caso para vigilancia, según el MSPS incluyen:

Criterio clínico: Persona con tos y fiebre (Temperatura mayor o igual a 38.5°C cuantificado por personal de salud), con cuadro de infección respiratoria aguda – IRA - leve o moderada, que no requiere internación.

Criterio epidemiológico: Incluye además de lo anterior

- a) Historial de viaje a países con circulación del COVID 19 en los últimos 14 días anteriores al inicio de síntomas.
- b) Antecedentes de contacto estrecho en los últimos 14 días con un caso probable o confirmado de Covid19.
- c) Una ocupación como trabajador de la salud u otro personal que labora en un entorno que atiende a pacientes con IRAG con etiología desconocida

A. CASO SOSPECHOSO

Persona que cumpla con el criterio clínico, más el literal a del criterio epidemiológico.

B. CASO PROBABLE

Persona que cumpla con el criterio clínico, más el literal b o c del criterio epidemiológico

CASO CONFIRMADO

Es la confirmación de casos sospechosos o probables, a través de una prueba de Laboratorio (TR – PCR), la cual es realizada por el INS o las autoridades sanitarias que cuenten con el recurso.

Actuaciones Generales

1. La IPS o punto de atención en salud de la CRC debe notificar de inmediato a la Secretaría de Salud Municipal o Distrital de influencia del caso y a la CITEL Nacional para la activación de protocolos que correspondan según alcance y competencias.
2. Aislamiento aéreo del caso sospechoso con cubre bocas N 95 en el sitio pre identificado de las instalaciones fijas o móviles de atención, elevar un estándar en los Equipos de Protección Personal que detectó el caso y fortalecer las medidas de higiene y lavado de manos.
3. Guarde la calma y procure complementar la historia clínica para identificar otros contactos cercanos. Si los hay, proceda a informar a la autoridad sanitaria local.
4. Si el caso identificado está acompañado, estos también deberán estar aislados junto con el caso índice.
5. En caso de que uno de los casos sea confirmado para COVID – 19, se debe estar listo para acoger los protocolos de estudio de caso y cuarentena.
6. Adoptar todos los lineamientos del Min salud para las IPS.
7. Siempre cambie su uniforme, siempre mantenga sus manos limpias, evite llevarse las manos a la cara, mantenga su celular limpio, siga siempre las

instrucciones que se le comparten en este plan y las demás instrucciones que emitan las autoridades sanitarias

6. Escenario de riesgo identificado

Escenario Probabilidad de Ocurrencia	Código de Color
Bajo	No se confirman casos en el país
Medio	Se confirman casos en países fronterizos con Colombia
Alto	Se confirman casos en el país

Escenario de Alto Riesgo

Acciones que efectuará la Seccional

- Capacitación sobre definiciones de caso y activación de notificación de casos a nivel local.
- Capacitación sobre el uso de EPP, desinfección, lavado e higiene de manos
- Transferencia de conocimiento dirigida a voluntarios, personal interno y personal de la salud de las diferentes áreas y unidades.
- Garantizar los recursos necesarios para la adquisición y entrega de los Kit de EPP dependiendo el riesgo de exposición.
- Capacitación a comunidades sobre higiene y lavado de manos, signos de alarma de Infecciones Respiratorias Agudas.
- Fortalecer e intensificar la vigilancia de Infección respiratoria aguda, grave (IRAG) y de eventos inusuales de enfermedad respiratoria

Kit de Seguridad
<ol style="list-style-type: none">1. Monogafas o careta de protección facial2. Tapabocas3. Guantes4. Bata desechable5. Jabón quirúrgico6. Toallas de papel7. Gel antibacterial8. Kit derrames de fluidos corporales (polvo gelificante, líquido inactivante, bolsa roja, tapabocas, toalla papel, guantes)9. Termómetro digital o infrarojo (calibrado)10. Mascarilla N9511. Traje de dupont TyChem Modelo CHF 5 con capucha
Los dos últimos para casos de transporte de pacientes confirmados

7. Prevención y control de infecciones

Respecto a la prevención y control de infecciones durante la atención de pacientes con sintomatología respiratoria, es necesario tener presente el documento: “Prevención y control de infecciones durante la atención sanitaria” se recomiendan las siguientes medidas:

- **Clasificación clínica y reconocimiento temprano y control de la fuente posible de infección**

La clasificación clínica consiste en un sistema de evaluación de todos los pacientes en el momento del ingreso para reconocer de forma temprana los posibles casos de infección por 2019-nCoV y aislar, en una zona separada de los demás pacientes, a aquellos presuntamente infectados por ese coronavirus (control de la fuente de infección). Para facilitar la detección temprana de casos en los que se sospecha una infección por el nuevo coronavirus

- **Aplicación de las precauciones estándares para todos los pacientes, voluntarios y demás personal de CRC:**

- Higiene de manos según protocolos (Las manos limpias interrumpen la transmisión de la enfermedad).
- Uso de equipos de protección personal – EPP, según evaluación de riesgo
- Higiene respiratoria y etiqueta de tos (buenas prácticas al toser y manejo de secreciones respiratorias).
- Evite saludar de beso o con la mano cuando tenga síntomas gripales.
- Manejo adecuado del ambiente y de desechos.
- Notificación inmediata de caso en ficha epidemiológica de datos básicos código INS: 900, de acuerdo a los lineamientos del Instituto Nacional de Salud.

8. Directorio de contacto Entes territoriales

ENTIDAD	# CONTACTO	CORREO e
Secretaría Departamental de Salud Línea atención 24 horas	316 777 9452	Covid19@valledelcauca.gov.co
CRUE	6206820 – 3245890 318-5657879	---

Se confirmó diagnóstico de SARS CoV2 en Colombia ✕

Si tiene preguntas acerca de la atención de pacientes con infección respiratoria y antecedente de viaje en los últimos 14 días, comuníquese con el Ministerio de Salud y Protección Social al número telefónico: Bogotá (1)3305041 | Línea gratuita nacional 018000955590 | Fuera del país + 571 3305041.

9. Cadena básica de llamados

Responsable	Prioridad llamado	Teléfono fijo	Teléfono Celular
CITEL	1	5184201	3168766292
Director de Salud	2	5184248	3148347058
Director de Gestión Riesgo	2	5184259	3105810337
Dirección de Socorrismo	2	5184262-64	3122813893
Dirección de Juventud	2	5184262-64	3104678407
Dirección de Damas Grises	2	5184213	3108491625

Director Ejecutivo	2	5184204	3128507717
Presidenta Seccional	2	5184212	3128505715
Director Construcción de Paz y Doctrina Institucional	3	5184270	3156940647
Director Gestión Humana	3	5184215	3148347018
Director de Logística y servicios generales	3	5184256	3128505749
Otras Direcciones y Coordinaciones	Según necesidades		

10. Capacidades de la Seccional

Equipo	Total	# voluntarios	Vehículos
Equipos MEC (módulo estabilización y clasificación)	1	20	--
Equipos de agua y saneamiento	1	20	--
Equipos GAPS (Grupo de apoyo psicosocial)	8	12	--
Unidades Municipales	15	---	---
Grupos de Apoyo	5	---	---
# Voluntarios: Cali Valle (U municipales-GA)	-----	536 1.053	-----
Ambulancias Medicalizadas	---	---	2
Ambulancias Básicas	---	---	3
Camiones	---	---	---
Vehículos Administrativos	---	---	3

El Directorio de las Unidades Municipales y Grupos de Apoyo se encuentra en la CITEL

11. Responsabilidades Institucionales

11.1 Presidencia Seccional, Dirección Ejecutiva Seccional, Dirección Gestión Humana

La operación general de la emergencia está liderada de manera directa por la Dirección Ejecutiva, quien articula las acciones a través de la Dirección de Salud y Gestión del Riesgo de desastres Seccional y mantendrá informada a la Presidencia Seccional y cuando así lo considere solicitará los lineamientos requeridos del orden de Gobierno. Cada área desde sus competencias desarrollará las gestiones y articulaciones a nivel interno y externo que correspondan con otras instancias gubernamentales en atención a los frentes de respuesta previstos en el marco del plan.

11.2 Dirección de Salud

- Elabora el Plan de Contingencia Seccional en articulación con el área de gestión del Riesgo y las demás que designe la Presidenta y Director Ejecutivo.

- Desarrolla las actividades de promoción y prevención en salud, acorde a guías y protocolos.
- Monitorea la implementación de las acciones establecidas en el plan para la prevención, vigilancia y contención de la epidemia.
- Orienta permanentemente a las Unidades Municipales y grupos de apoyo seccional en la aplicación de las acciones definidas en el plan.
- Según evolucione la situación, vigilar la reserva del Hemocentro en conjunto con la Dirección del mismo.
- Garantiza el despliegue y cumplimiento de las directrices emanadas de los entes territoriales de salud.
- Socializa con la Dirección Ejecutiva y demás áreas involucradas, las directrices o lineamientos en salud establecidos desde la Sede Nacional.

11.3 Equipo Gestión del Riesgo de Desastres – EGRD

- Apoya a la Dirección de Salud, para la articulación del plan de contingencia en lo que compete a las acciones humanitarias que se requieran en el marco de la emergencia, en las zonas donde se generen alertas epidemiológicas o en otras que se requieran.
- Contacto permanente con las Unidades Municipales y Grupos de apoyo para coordinar de manera oportuna y adecuada las acciones humanitarias de respuesta que sean necesarias de acuerdo con las condiciones de seguridad, previa coordinación local con los respectivos Consejos Departamentales y/o Municipales del Riesgo de Desastres
- Acceso más seguro (gestión de Riesgo operacionales): Impulsa y promueve la Política de seguridad Institucional.
- Realiza seguimiento y monitoreo requeridos para el cubrimiento adecuado de la red de VHF y HF.
- Central de Información y Telecomunicaciones (CITEL): Monitoreo permanente de la situación epidemiológica que se presente.

11.4 Construcción de Paz y Doctrina Institucional

- Responsable de activar y coordinar las acciones en Protección: Restablecimiento de contactos familiares (RCF) y manejo digno de cadáveres, complementariamente al protocolo que desde el área técnica de salud de la Nacional se maneja para estos casos.
- Refuerza las actividades de visibilidad y el uso correcto del emblema en los puntos de atención.
- En los casos que se requiera, realiza abogacía con las autoridades locales en temas de protección de los derechos de la población afectada.
- Orienta en derechos y rutas de atención a personas en condición de vulnerabilidad.
- Actualiza las acciones de apoyo a los planes de contingencia locales en el marco de Acceso más Seguro con el equipo de Gestión del Riesgo.

11.5 Agrupaciones Voluntarias

- Alistamiento del Voluntariado a nivel Seccional.
- Capacitación y verificación de elementos de protección personal.
- Aseguramiento de registro en bases de datos oficiales.
- Solicitud de despliegues del voluntariado, según las necesidades del plan de acción.
- Participan activamente en las actividades de capacitación para la prevención de la enfermedad y trabajo de educación con comunidades.

11.6 Área Administrativa y financiera

- Apoya los diferentes procesos administrativos y financieros.
- En las líneas operativas, garantiza la disponibilidad de almacén general, bodegas estratégicas, equipos y transporte.
- Apoyo logístico de orden Seccional.
- Desarrolla de manera eficiente y oportuna el proceso administrativo y técnico en compras, seguros, sistemas, servicios generales y proveeduría.

11.7 Comunicación y publicidad

- Despliega la estrategia Nacional de comunicaciones que permita a la comunidad en general y a los Voluntarios de la Seccional, conocer todo lo relacionado con la COVID – 19. Estas campañas serán audiovisuales, escritas, auditivas, mensajes claves, entre otros. Estos siempre acompañados de la orientación del área de Salud.
- Permanecer atento y articulado al nivel Nacional.
- Consolida la información oficial de las Unidades Municipales y Grupos de apoyo para la elaboración de los comunicados de prensa o boletines, con el fin de emitirlos por canales internos y externos.
- Apoya a los diferentes equipos, con la oportuna difusión de información específica o especializada.
- Visibiliza de forma permanente la acción humanitaria de la Institución en los diferentes medios internos y externos.
- Acompaña a los voceros oficiales ante los medios de comunicación.
- Actualiza la información de las redes sociales.
- Monitorea de forma permanente los diferentes medios de comunicación
- La información de las acciones desarrolladas y atenciones que pudieran llegar a realizarse, estará liderada por Comunicaciones, previa coordinación con la Presidenta Seccional y Dirección Ejecutiva.

12. Descripción de las Acciones Seccionales

COVID - 19 Medidas Generales de prevención y control

La principal forma de contenerlo es evitar el contacto con personas que han sido diagnosticadas con el virus. Así mismo, es importante seguir las siguientes recomendaciones:

- Lave sus manos frecuentemente durante el día.
- Use tapabocas si tiene tos, fiebre u otros síntomas de resfriado.
- Si está con personas con gripa que no tienen tapabocas, úselo usted.
- Estornude en el antebrazo o cubriéndose con pañuelos desechables, nunca con la mano.
- Evite asistir a sitios de alta afluencia de personas si tiene tos, fiebre, secreción nasal y otros síntomas como dolor de garganta, dolor de cabeza o dolores musculares.
- Ventilar e iluminar los espacios de casa y oficina.
- En general las medidas de prevención son iguales a las adoptadas para evitar las infecciones respiratorias.
- Consulte a su médico si presenta alguno de los siguientes síntomas: respiración más rápida de lo normal, fiebre de difícil control por más de dos días, si el pecho le

sueno o le duele al respirar, somnolencia o dificultad para despertar, ataques o convulsiones, decaimiento o deterioro del estado general en forma rápida.

- Si presenta síntomas leves de gripa o resfriado común, no acuda a las Instituciones de salud, comunicarse con los # de contacto de entre territoriales y comentar el caso, allí obtendrá indicaciones al respecto

COVID - 19 Medidas generales de prevención para trabajadores de la salud

En las clínicas, hospitales, centros de salud se deben mantener las medidas de bioseguridad estándar frente a la atención de casos de infecciones respiratorias.

- Usar tapabocas y guantes.
- Realizar lavado de manos, aplicando los cinco momentos según la OMS:
 - Antes del contacto con el paciente.
 - Antes de realizar tarea aséptica.
 - Después del riesgo de exposición a líquidos corporales.
 - Después del contacto con el paciente.
 - Después del contacto con el entorno del paciente.
- Si se encuentra en un Hospital o Clínica y reconoce un paciente con IRAG, priorice su atención y evite el contacto con otros enfermos.
- Aísle pacientes hospitalizados con IRA grave.
- Promueva la limpieza y desinfección de insumos y superficies contaminados.
- Brinde la información a pacientes y acompañantes frente a los cuidados para evitar la IRA, el manejo inicial en casa y los signos de alarma para consultar

12.1 Instrucciones de manejo ante posible caso de infección por coronavirus COVID-19 (caso sospechoso).

De acuerdo al plan de contingencia de la SNCRC y teniendo en cuenta el tipo de servicios de la Seccional Valle, se define la ruta para la búsqueda activa, atención y manejo de casos sospechosos de COVID-19

Atención de Paciente Sospechoso

Tanto en los servicios de la IPS como en los puestos móviles de atención de migrantes, se debe realizar búsqueda activa de casos sospechosos de COVID-19:

a. El Médico:

- Indagar al paciente a través de lenguaje claro y sencillo si ha viajado en los últimos 14 días y a dónde (verificar países con presencia de casos de COVID-19).
- Si la respuesta es sí: realizar búsqueda de signos y síntomas de IRA
- Si los identifica (según definición de caso), de manera inmediata:
 - Alejarse mínimo a 2 metros del paciente
 - Lavarse las manos
 - Ponerse tapabocas N 95
 - Entregar tapabocas N 95 al paciente y solicitar que se lo ponga.
 - Diligenciar **ficha de notificación individual – Infección respiratoria aguda x virus nuevo. Cód. INS 346**, no moverlo del consultorio.
 - Reportar de inmediato a la referente de seguridad del paciente al # celular **316-8319938** y entregarle la ficha diligenciada.

- La Referente realiza el reporte a la secretaria de salud y los trámites administrativos para el traslado del paciente.
- Adelantar proceso de desinfección del consultorio.

Secretaría de Salud # 316-7779452 ó al correo electrónico covid19@valledelcauca.gov.co,

**CRUE (Comité Regulador de Urgencias y Emergencias)
6206820 opción #1 o al celular 3104684007**

b. Personal Auxiliar de Enfermería en los servicios

En caso que se observe o se reciba una persona con tos excesiva, estornudos y malestar general, quien lo atiende deberá de inmediato indagar:

- ¿Ha salido de la ciudad? A dónde (verificar mapa de países con casos confirmados).
- ¿Ha presentado fiebre >38.5 (medida)?
- ¿Ha presentado malestar general, fatiga, dolores musculares, congestión nasal, en la última semana?

Una vez confirmados los síntomas anteriores, de inmediato el Auxiliar debe:

- Alejarse mínimo a 2 metros del paciente
- Lavarse las manos
- Ponerse tapabocas N 95
- Entregar tapabocas N 95 al paciente y solicitar que se lo ponga.
- Reportar de inmediato a la referente de seguridad del paciente al # celular **316-8319938** quien procederá a:
- Diligenciar la *ficha de notificación individual – Infección respiratoria aguda x virus nuevo. Cód. INS 346* llevarlo al consultorio asignado para aislamiento de casos sospechosos, realizar el reporte a la secretaria de salud y los trámites administrativos para el traslado del paciente.

Secretaría de Salud # 316-7779452 o al correo electrónico covid19@valledelcauca.gov.co

**CRUE (Comité Regulador de Urgencias y Emergencias)
6206820 opción #1 o al celular 3104684007**

Ver Arriba definición de caso sospechoso #5

Acciones para Servicios extramurales

Cuando los servicios se encuentran por fuera de la Sede principal (extramural), el personal realizará los pasos anteriores y serán ellos mismos quienes reporten directamente a la secretaria de salud vía telefónica el caso sospechoso y una vez reciban indicaciones, deben notificarlo a la Referente de seguridad del paciente al # celular **316-8319938** ó a la Dirección de Salud **3148347058**.

Consultar Mapa de la infección

<https://gisanddata.maps.arcgis.com/apps/opsdashboard/index.html#/bda7594740fd40299423467b48e9ecf6>

Actividades Extramurales:

Servicios especiales
Puntos fijos de donación
Zonas de vida

c. Traslado Asistencial de pacientes

Para realizar el traslado asistencial de pacientes, es necesario identificar previamente las siguientes condiciones del mismo, antes de enviar la tripulación:

1. Edad y diagnóstico del paciente
2. ¿Presenta fiebre mayor de 38.5?
3. ¿Presenta tos o estornudo?
4. Estado o condición general: Malestar general, congestión nasal, decaimiento, dolor muscular, etc. (síntomatología IRA).
5. ¿El paciente ha salido del país en los últimos 14 días? Si la respuesta es sí, a dónde (mapa de países reportados con casos de COVID-19).

Una vez verificada y registrada esta información, revisarla según criterios para definición de caso para vigilancia, según el MSPS.

Si el caso coincide con sospechoso o probable, QUE HACER?:

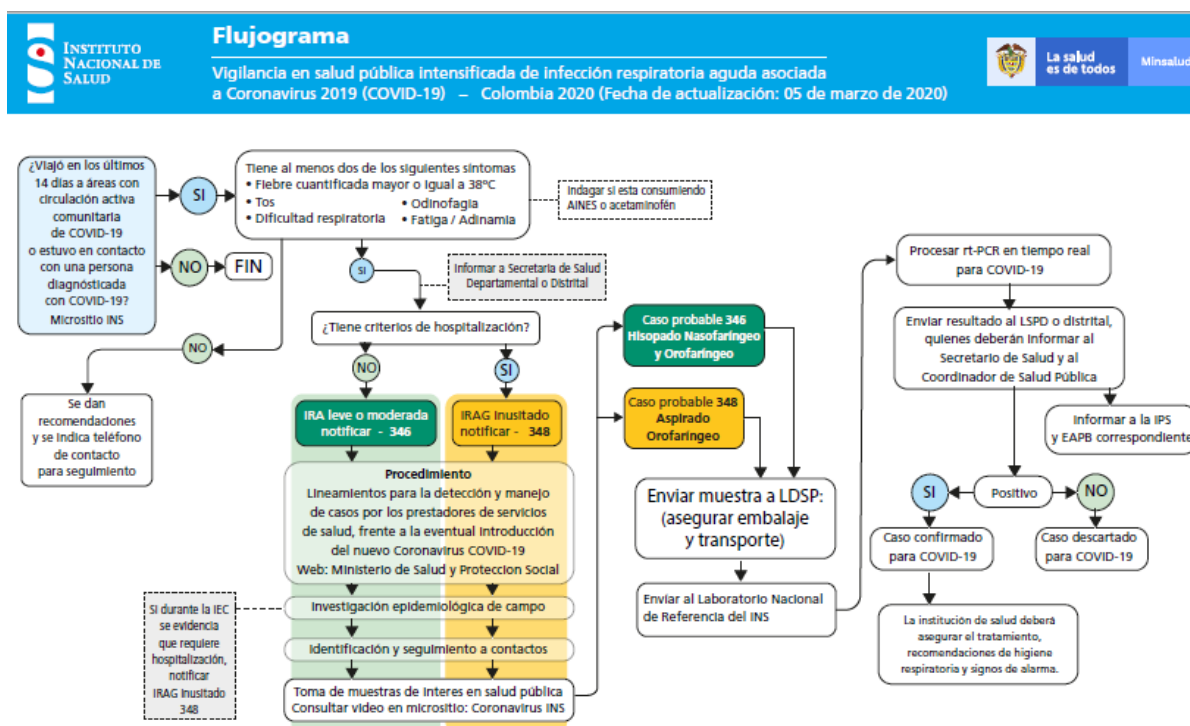
1. No trasladar al paciente si no cuentan con los elementos de protección personal requeridos.
2. Notificar de inmediato a:
 - a. **La Secretaría de Salud # 316-7779452 ó al correo electrónico covid19@valledelcauca.gov.co, ó**
 - b. **CRUE (Comité Regulador de Urgencias y Emergencias) 6206820 opción #1 o al celular 3104684007**

A quien se les reporta el caso sospecho o probable y ellos darán las indicaciones respectivas.

3. En el Municipio de Cali están definidas las entidades que trasladarán pacientes sospechosos o probables.
4. Inquietudes adicionales de orden técnico, establecer comunicación con la Enfermera Jefe Leidy Ríos – Profesional especializada del equipo de Salud al # celular corporativo 316-8319938, correo electrónico enfermerasalud@cruzrojavalle.org.co.
5. En caso de no lograr comunicación con la profesional, hacer uso de la cadena básica de llamado descrita en este plan.

Ver Arriba definición de caso sospechoso #5

Algoritmo Vigilancia Intensificada de Casos



12.2 Reentrenamiento en protocolo de lavado y desinfección de manos

- Los líderes de los servicios realizarán reentrenamiento al personal a cargo al menos 1 vez al mes, según el protocolo de lavado y desinfección de manos DGS-PR-02.
- Se dejará registro de esta actividad por servicio y cada líder enviará copia a la Referente de Seguridad del paciente, vía correo electrónico una vez realizada la actividad: enfermerasalud@cruzrojavalle.org.co.
- Desde el Comité de seguridad del paciente se programará capacitación en lavado de manos con el proveedor de los insumos utilizados para tal fin.
- Se realizarán inspecciones aleatorias para vigilar adherencia al protocolo y disponibilidad de los insumos en los servicios.
- En cada servicio el personal de atención al usuario recordará a los pacientes la importancia del lavado de manos y hará entrega de un volante.

12.3 Reentrenamiento uso de elementos de protección personal EPP.

- Los líderes de los servicios realizaran reentrenamiento del personal en uso de (EPP) 1 vez al mes, según protocolo establecido.
- Se dejará registro de esta actividad por servicio y cada líder enviará copia a la Referente de Seguridad del paciente, vía correo electrónico una vez realizada la actividad. enfermerasalud@cruzrojavalle.org.co.
- Se realizarán inspecciones aleatorias para vigilar adherencia al protocolo, uso, disponibilidad y estado de los (EPP) en los servicios.

12.4 Procesos de limpieza y desinfección de áreas de trabajo, salas, laboratorios y equipos de oficina.

- Las áreas críticas (ver manual de bioseguridad), deben ser limpiadas y desinfectadas según se indica en el manual por el personal del aseo.
- Para las ambulancias y unidades móviles, cada líder definirá el aumento de la frecuencia de lavado y desinfección según la evolución de la situación.
(Ver de bioseguridad Manual Bioseguridad para Prestadores de Servicios de Salud que brinden atención en salud ante la eventual introducción del nuevo coronavirus (nCoV-2019) a Colombia)
- Para las oficinas, cada colaborador deberá realizar limpieza a sus elementos: escritorios, teléfonos, equipos celulares, radios de comunicación, teclados y mouse, al menos 3 veces al día, con toallas o paños desechables y alcohol al 70%.

12.5 Higiene respiratoria

- En todas las áreas de la Institución, asistencias, administrativas y de voluntariado, el personal promoverá las prácticas de higiene respiratoria señaladas en los anexos, así mismo el personal de salud lo hará también con los pacientes.
- Se elaborarán piezas electrónicas para difundir semanalmente por correos electrónicos internos a fin de fomentar estas prácticas.

12.6 Medidas de contención para trabajadores

Con el ánimo de contribuir a la prevención de la enfermedad y contención de la propagación del virus, se establece:

- Evitar las reuniones en la medida que sea posible, optar por las reuniones virtuales o teleconferencias.
- Abstenerse de desplazamientos a otras ciudades si no es estrictamente necesario (concertar con el Jefe inmediato y de ser necesario con la Presidencia y Dirección ejecutiva).
- Evitar viajes a ciudades puertos o turísticas donde se puedan presentar aglomeraciones o condiciones de salubridad restringidas (restricciones en agua potable, condiciones atmosféricas extremas, entre otras).
- Si presenta síntomas respiratorios (diferente a alergias o rinitis), con malestar general, fiebre, afectación de garganta, tos, entre otros, no acudir al trabajo, comunicarse con su Jefe inmediato y con el área de Gestión humana para reportar la situación, quienes según cada caso le darán las indicaciones requeridas.
- Si la instrucción es no acudir a su sitio de trabajo, deberá permanecer en casa en reposo, con medidas de cuidado, protección e higiene generales y atentos a indicaciones, salvo que su condición se agudice y deba acudir a su servicio de salud.
- Abstenerse de saludar de beso y con la mano a sus compañeros, preferiblemente no establecer ningún contacto físico.
- Para los cargos que sea posible, según sea definido por la Dirección Ejecutiva y Gestión Humana y según evolución de la enfermedad, podrá ser autorizado tele trabajo.
- Instalar dispensadores temporales y/o botellas de gel antibacterial para facilitar el acceso de las áreas administrativas, recepción, caja, CITEL y las demás que sea requerido, a fin de contribuir con las buenas prácticas para desinfección de manos.

- Intensificar lavado de manos y una vez llegue a su sitio de trabajo realizar previo al inicio de actividades el lavado correspondiente según el protocolo establecido.
- El personal debe extremar las medidas de higiene básicas y de autocuidado, usar pañuelos desechables, paños desinfectantes, etc., a fin de contribuir con la contención de la propagación del virus.

12.7 Educación de pacientes, acompañantes y donantes

Se promoverán, los métodos de prevención y contención de la enfermedad a través de los diferentes canales Institucionales: televisores, carteleras, correos, toma uno, rompe tráfico y pendones (según se defina con el área de comunicaciones).

12.8 Capacitaciones a grupos de interés

Agrupaciones voluntarias
Agrupaciones de Socorro
Fuerzas militares/Policia/fuerza aérea
Terminales terrestres y aéreas
Universidades, entre otros

Se realizará programación conjunta con las agrupaciones voluntarias para capacitaciones en temas de interés y temas relacionados, tanto para el público interno (trabajadores y agrupaciones voluntarias) como el externo, cronograma que será socializado con los líderes de áreas y servicios a fin de garantizar la participación del mayor número del personal y voluntarios.

Temas a tratar:

- Que es la COVID-19, cómo se transmite, síntomas
- Medidas de protección para contener la propagación.
- Técnica adecuada de lavado de manos
- Uso de tapabocas
- Qué hacer ante un caso sospechoso de COVID-19
- Qué hacer si tuvo contacto con un caso sospechoso
- Recomendaciones para viajeros
- Entre otras y según necesidades.

Para este propósito es necesario el trabajo articulado con las agrupaciones voluntarias y sus equipos a fin de contribuir a la prevención de la enfermedad y protección de las agrupaciones y adicional las comunidades en las cuales desarrollan sus acciones. Para lo anterior será necesaria la gestión y/o aprobación de recursos por parte de la Dirección Ejecutiva para trabajo de campo que se defina.

12.9 Acciones para actividades en terreno

Para todas las operaciones en terreno se tomarán las siguientes medidas:

- Cada móvil se dotará con Kit básico de seguridad.
- Los conductores serán los responsables de inspeccionar los kit antes de salir a terreno y notificar al Jefe inmediato las necesidades de completar la dotación de los insumos del Kit.

- **Puntos de atención a Migrantes:**

- Los sitios destinados para ello deben cumplir con la normatividad legal vigente para atención en salud.
- Se deben disponer o adecuar puntos para lavado de manos de los pacientes, para antes de la atención por parte del personal de salud.
- El personal de salud debe contar con los kit de seguridad definidos.
- El personal de salud que participa en la atención de migrantes debe contar con reentrenamiento en lavado de manos, uso de EPP, higiene respiratoria.
- El personal de salud que participa en la atención de migrantes debe hacer búsqueda activa de casos sospechosos o probables y desencadenar la ruta establecida en este plan (según lo establecido en el numeral 12.1 de este documento).
- El coordinador del proyecto deberá vigilar y garantizar (según lo establecido para cada proyecto), los suministros, insumos y elementos mínimos necesarios para la protección del personal y la aplicación de las medidas de prevención.

13. Salud mental y Apoyo Psicosocial para personal empleado y voluntario frente a COVID-19.

Referente Institucional: Psic. Diego Fernando Valencia

Justificación:

La salud mental y el apoyo psicosocial (MHPSS por sus siglas en inglés) han sido identificadas como una prioridad clave. MHPSS aseguran el bienestar de las poblaciones afectadas, y contraatacan las amenazas que el miedo, la estigmatización y las ideas equivocadas suponen para la salud pública y para la seguridad. El acceso a la información, el conocimiento sobre la enfermedad y cómo se propaga, hacen que sea más fácil para los afectados sentirse apoyados y en calma, y más dispuestos a cumplir con las instrucciones. Por otra parte, el apoyo psicosocial para el personal y los voluntarios, ayuda a la operación ya que las condiciones de trabajo son extremadamente estresantes

Rumores relacionados con COVID-19.

- El virus sólo ataca a las personas viejas y pasa por alto a los jóvenes y niños.
- El virus puede transmitirse a través de las mascotas y la gente debe abandonar sus mascotas.
- El uso de enjuague bucal, de antibióticos, cigarrillos y licores con elevado de grado alcohol, pueden matar el COVID-19
- Ir a la sauna o encender fuegos artificiales pueden prevenir el COVID-19
- La enfermedad fue premeditado y el COVID-19, es un arma biológica diseñada para dirigirse a una población específica
- Los alimentos están contaminados y propagarán el virus
- Los pacientes ocultan intencionalmente su enfermedad porque quieren propagar el virus a otros.

Reacciones y comportamientos comunes en las epidemias:

- Temor de estar enfermo, y de la manera en que uno muere si tiene el virus.
- Temor de los síntomas y de las enfermedades que son fácilmente tratadas.
- El miedo a caer enfermo y morir, restringe a la gente de acercarse a los trabajadores de salud o a los establecimientos de salud.
- Miedo a perder los medios de vida, a no ser capaz de trabajar durante el aislamiento, y de ser despedido por el temor del empleador a la contaminación, etc.
- Sentimiento de impotencia y depresión debido a permanecer en aislamiento.
- Desconfianza e ira hacia cualquier persona asociada con la enfermedad.
- Estigmatización y miedo hacia pacientes, profesionales sanitarios y cuidadores.
- Rehúsar aproximaciones de voluntarios y trabajadores de la salud; amenazarlos verbal o físicamente.
- Negarse a atender a menores no acompañados o separados debido al temor a la contaminación.
- Creencia de que la oración es lo único que va a salvar a la gente.

Actividades de salud mental y apoyo Psicosocial.

La Cruz Roja Seccional Valle del Cauca cuenta con 8 equipos de Apoyo Psicosocial presente en: Buenaventura, Tuluá, Caicedonia, Buga, Candelaria, Cartago, Jamundí, Yumbo y Cali. Donde se divulgará la información y realizará las actividades teniendo en cuenta los siguientes puntos a tener en cuenta:

- Actividades de apoyo entre pares
- Formación básica en primeros auxilios psicológicos y comunicación de apoyo para los voluntarios, y trabajadores de la salud y la comunidad.
- mensajes de sensibilización respecto al Covid19 para proporcionar información correcta que promueva la calma, la sensación de seguridad y la confianza en los equipos de respuesta a la epidemia y en su eficacia.
- evaluación del impacto de las actividades psicosociales
- desarrollar, adaptar y distribuir materiales de información, educación y comunicación que desde la coordinación nacional del programa SMAPS se promueva.
- Proporcionar primeros auxilios psicológicos a las familias afectadas, a pacientes dados de alta (empleados y voluntarios) de la Cruz Roja Seccional Valle del Cauca.

Colaborar con los equipos de comunicación para documentar e informar al público acerca de los efectos positivos del apoyo psicosocial a través de todas las actividades de la Cruz Roja Seccional Valle del Cauca

14. Bibliografía

1. Lineamientos para la detección y manejo de casos por los prestadores de servicios de salud, frente a la eventual introducción del nuevo coronavirus (COVID - 19) a Colombia. Ministerio de Salud y Protección Social Bogotá, enero 31 de 2020. Disponible en: <https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/Institucional/Procesos%20y%20procedimientos/GIP/S05.pdf>
2. Organización Panamericana de la Salud. Centro de prensa. Disponible en: https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=15675:paho-issues-epidemiological-alert-on-novel-coronavirus-for-the-americas&Itemid=1926&lang=es
3. Acciones en promoción de la salud, prevención y atención de la Infección Respiratoria Aguda - IRA- ante alerta internacional por Nuevo Coronavirus COVID - 19. Ministerio de Salud y Protección Social. Enero 31 de 2020. Disponible en: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/acciones-coronavirus.pdf>
4. Comunicación de riesgos y participación comunitaria (RCCE) en la preparación y respuesta frente al nuevo coronavirus de 2019 (COVID - 19) Orientaciones provisionales 26 de enero de 2020. Organización Panamericana de la Salud. Disponible en: <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/330860/9789240001039-spa.pdf>
5. Directrices para la detección temprana, el control y la atención ante la posible introducción del Nuevo Coronavirus y la implementación de los planes de preparación y respuesta ante este riesgo. MSPS, INS. Disponible en: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/VSP/circular-externa-005-de-2020.pdf>
6. Orientaciones a puntos de entrada al país para el tamizaje de viajeros que vienen de zonas con circulación del nuevo coronavirus (COVID - 19). MSPS. Disponible en: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/asif04-guia-tamizaje-poblacional-puntos-entrada-coronavirus.pdf>
7. Consejos sobre la utilización de mascarillas en el entorno comunitario, en la atención domiciliar y en centros de salud en el contexto del brote de nuevo coronavirus (COVID - 19). OMS. Disponible en: https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&view=document&alias=51721-consejos-sobre-la-utilizacion-de-mascarillas-en-el-entorno-comunitario-en-la-atencion-domiciliar-y-en-centros-de-salud-en-el-contexto-del-brote-de-nuevo-coronavirus-COVID-19&category_slug=materiales-cientificos-tecnicos-7992&Itemid=270&lang=es
8. Lineamientos para la detección y manejo de casos por los prestadores de servicios de salud, frente a la eventual introducción del nuevo coronavirus (COVID - 19) a Colombia. Disponible en: <https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/Institucional/Procesos%20y%20procedimientos/GIP/S05.pdf>
9. Material y documentos sobre la higiene de manos. OMS. Disponible en: <https://www.who.int/gpsc/5may/tools/es/>
10. Manual de bioseguridad para prestadores de servicios de salud. MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL BOGOTÁ, Enero 30 de 2020. Disponible en: <https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/Institucional/Procesos%20y%20procedimientos/GIP/M01.pdf>
11. Seguimiento a contactos de casos probables. INS. Disponible en: https://www.ins.gov.co/Noticias/Coronavirus/Apendice%20.%20Formato_Seguimiento_Co ntactos.xlsx?Web=1
12. Vigilancia intensificada de casos probables. INS. Disponible en: [https://www.ins.gov.co/Noticias/Coronavirus/Flujograma.%20Vigilancia%20intensificada%20de%20casos%20probables%20\(COVID-19\)%20Colombia%202020.pdf](https://www.ins.gov.co/Noticias/Coronavirus/Flujograma.%20Vigilancia%20intensificada%20de%20casos%20probables%20(COVID-19)%20Colombia%202020.pdf)
13. Ficha de notificación individual. INS. Disponible en: https://www.ins.gov.co/Noticias/Coronavirus/Ficha%20de%20notificaci%C3%B3n.%20346 IRA_virus_nuevo_2020.pdf

15. Anexos:

- a. **Piezas de comunicación Ministerio: Mitos sobre Coronavirus**
- b. **Piezas de comunicación SNCRC: Información general y síntomas**
- c. **Piezas de la OMS: 5 momentos lavado y desinfección de manos**
- d. **Piezas de la OPS: uso del tapabocas**

 **MITOS**
del Coronavirus

Cualquier persona que quiera practicarse una prueba diagnóstica de coronavirus (COVID-19) puede hacerlo.

FALSO

LA VERDAD ES:

Quienes tengan síntomas de infección respiratoria, deberán dirigirse a su IPS para que el médico evalúe su condición clínica.

Las pruebas específicas para el COVID-19 se realizarán a las personas que cumplen los criterios establecidos para ser un posible caso de estudio, de acuerdo con los lineamientos del Instituto Nacional de Salud.

[#MitosDelCoronavirus](#)

 **MITOS**
del Coronavirus

Los antibióticos son efectivos para prevenir y tratar el coronavirus (COVID-19)

FALSO

LA VERDAD ES:

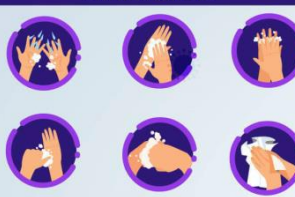
Los antibióticos solo funcionan contra bacterias, no contra virus. El COVID-19 es un virus y, por lo tanto, los antibióticos no sirven para prevenirlo o tratarlo.

[#MitosDelCoronavirus](#)

Coronavirus

Esto es una gripa y se evita tomando estas medidas

Lave sus manos y las de sus niños con frecuencia.



Cúbrase la boca y nariz con la parte interna del codo al toser o estornudar.



Evite el saludo de mano y beso en la mejilla.



Mantenga sus oficinas, salones y espacios ventilados.

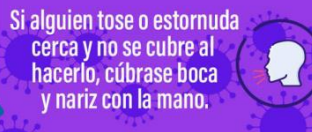


Si tiene algún síntoma de resfrío... o si personas a su alrededor tienen gripa



Use tapabocas

Si alguien tose o estornuda cerca y no se cubre al hacerlo, cúbrase boca y nariz con la mano.



La prevención está en tus manos



¿Cuáles son los síntomas del coronavirus?

Fiebre



Tos seca



Dolor muscular, secreción nasal, malestar general y en algunos casos dificultad respiratoria



Nauseas, diarrea, neumonía observable en radiografías de tórax

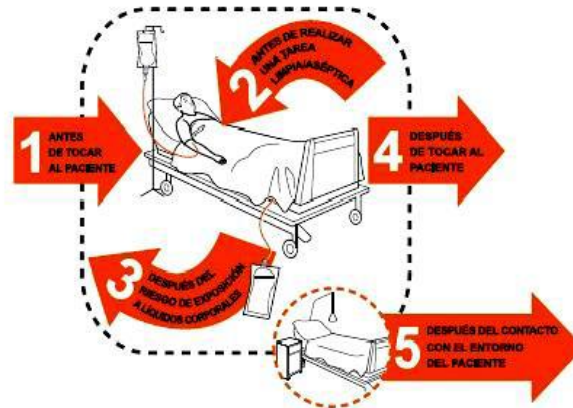


Recordemos que:
Promocionar el lavado de manos es la acción más económica y efectiva que ayuda a prevenir enfermedades.

¡Las manos limpias salvan vidas!

El lavado de manos con agua y jabón interrumpe la cadena de transmisión de enfermedad diarreica aguda, infección respiratoria aguda, enfermedades de la piel, enfermedades de los ojos y parasitismo intestinal.

Sus 5 Momentos para la Higiene de las Manos



¿Cómo lavarse las manos?

¡Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias! Si no, utilice la solución alcohólica

Duración de todo el procedimiento: 40-60 segundos

- | | | |
|--|---|--|
| <p>0</p> <p>Mójese las manos con agua;</p> | <p>1</p> <p>Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;</p> | <p>2</p> <p>Frótese las palmas de las manos entre sí;</p> |
| <p>3</p> <p>Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;</p> | <p>4</p> <p>Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;</p> | <p>5</p> <p>Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;</p> |
| <p>6</p> <p>Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;</p> | <p>7</p> <p>Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;</p> | <p>8</p> <p>Enjuáguese las manos con agua;</p> |
| <p>9</p> <p>Séquese con una toalla desechable;</p> | <p>10</p> <p>Sírvase de la toalla para cerrar el grifo;</p> | <p>11</p> <p>Sus manos son seguras.</p> |



Organización
Mundial de la Salud

Seguridad del Paciente
UNA ALIANZA MUNDIAL PARA UNA ATENCIÓN MÁS SEGURA

SAVE LIVES
Clean Your Hands

¿Cómo desinfectarse las manos?

¡Desinfectese las manos por higiene! Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias

⌚ Duración de todo el procedimiento: 20-30 segundos



Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies;



Frótese las palmas de las manos entre sí;



Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



Una vez secas, sus manos son seguras.



Organización
Mundial de la Salud

Seguridad del Paciente

UNA ALIANZA MUNDIAL PARA UNA ATENCIÓN MÁS SEGURA

SAVE LIVES

Clean Your Hands

CUÁNDO SE DEBE USAR UNA MASCARILLA

- No es necesario que las personas que no presenten síntomas respiratorios usen mascarillas
- Use una mascarilla si está tosiendo o estornudando
- Las personas sanas pueden usar una mascarilla solo si están cuidando a una persona con sospecha de infección por 2019-nCoV
- Las mascarillas son efectivas solo cuando se usan en combinación con la higiene frecuente de manos
- Si usa una mascarilla, aprenda cómo usarla, quitársela y desecharla adecuadamente



OPS



CÓMO COLOCARSE, USAR, QUITARSE Y DESECHAR UNA MASCARILLA

Antes de colocarse una mascarilla, **realice la higiene de manos con un desinfectante para manos a base de alcohol o agua y jabón.**



OPS

CÓMO COLOCARSE, USAR, QUITARSE Y DESECHAR UNA MASCARILLA

Cúbrase la boca y la nariz con la mascarilla y asegúrese de que no haya espacios entre su cara y la mascarilla.



RECUERDE: No es necesario que las personas que no presentan síntomas respiratorios usen mascarillas



OPS

CÓMO COLOCARSE, USAR, QUITARSE Y DESECHAR UNA MASCARILLA

Evite tocar la mascarilla mientras la usa; si lo hace, realice la higiene de manos con un desinfectante para manos a base de alcohol o con agua y jabón.



RECUERDE: No es necesario que las personas que no presentan síntomas respiratorios usen mascarillas



OPS

CÓMO COLOCARSE, USAR, QUITARSE Y DESECHAR UNA MASCARILLA

Para quitarse la mascarilla:
quítela por detrás (no toque el frente de la mascarilla); **deseche inmediatamente en un contenedor cerrado**; realice la higiene de las manos con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón.



RECUERDE: No es necesario que las personas que no presentan síntomas respiratorios usen mascarillas



OPS

CÓMO COLOCARSE, USAR, QUITARSE Y DESECHAR UNA MASCARILLA

Reemplace la mascarilla con una nueva tan pronto como esté húmeda y no reutilice las mascarillas de un solo uso.



RECUERDE: No es necesario que las personas que no presentan síntomas respiratorios usen mascarillas



OPS

Solamente lo usan:



Advertencia:

Si usted compra N95 sin ser personal de salud pasarán dos situaciones:

- 1** Dejará sin reservas al país y el personal de salud quedará desprotegido y enfermará.
- 2** Como no lo cambia todos los días, se volverá un elemento que **recoge toda clase de microorganismos** y eventualmente terminará enfermándolo

No es recomendable
usar tapabocas de rutina
para prevenir el contagio
de virus respiratorios
(incluyendo el nuevo coronavirus)

Elaborado por:

Nombre: Sulma Cardona Herrera

Cargo: Directora de Salud

Aprobado por:

Nombre: Fernando Bernal Agudelo

Cargo: Director Ejecutivo Seccional